CERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Señores
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Calle 35 # 10-43
Bucaramanga

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 137 DE 2022

OBJETO: "RECUPERACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO EN PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS Y ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" – GRUPO 2.

OSCAR DARÍO GARCÍA OTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.493.310, en mi calidad de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL RECUPERACIÓN URBANA BGA**, identificada con Nit. 901.598.010-9 y **ANGÉLICA BUITRAGO CORREA** identificada con cédula No. 63.340.611 y T.P. No. 145547-T, en calidad de Contadora de la Unión Temporal, certificamos el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los último seis (06) meses calendario legalmente exigibles a la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifestamos que la UT Recuperación Urbana BGA se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Bucaramanga, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2022.

OSCAR DARIO GARCIA OTERO
R.L. UT RECUPERACIÓN URBANA BGA
CC.: 91.493.310 de Bucaramanga

ANGELICA BUITRAGO CORREA
CONTADORA UT RECUPERACIÓN URBANA BGA
C.C. 63.340.611 de Bucaramanga



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.340.611
BUITRAGO CORREA
APELLIDOS
ANGELICA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-JUL-1968
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

20-OCT-1986 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2700100-00120682-F-0063340611-20081102 0005204507A 1 6900005768

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

145547-T



ANGELICA
BUITRAGO CORREA
C.C. 63340611
RESOLUCION INSCRIPCION 349 FECHA 19/11/2009
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE Leonardo Sánchez G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 156030



69791

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

LOGOCARD 1793 01/2008

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8647CE87A250BBE0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGELICA BUITRAGO CORREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63340611 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 145547-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *